



## EL SENTIDO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

**Karen J. Barreto Cabezas y Daniel F. Díaz Gaitán**  
Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales  
Universidad del Tolima

### Resumen

El presente artículo tiene la finalidad de hacer una breve reflexión tomando como punto de partida el nuevo enfoque curricular que debería plantearse en el área de las ciencias sociales, puesto que a lo largo de su enseñanza éstas se han relegado a buscar el buen comportamiento humano y dictar diferentes directrices de como este debe comportarse dentro de una sociedad, dejando de lado otras ramas que hacen parte de esta área tan vasta, pero no debemos dejar su verdadero sentido a un lado, es por esto que se busca plasmar un nuevo sentido crítico-práctico a las ciencias sociales en su enseñanza.

**Palabras clave:** Enseñanza, ciencias sociales, currículo, docentes

### ¿Cuál debería ser el sentido de la enseñanza de las ciencias sociales?

Las ciencias sociales se constituyen como un conjunto de diversos conocimientos como la historia, la geografía, la antropología, la sociología, entre otros; y desde el currículo como lo expresa Pages (2013):

Es sabido que el currículo de historia y ciencias sociales ha pretendido, desde su aparición en el sistema de enseñanza obligatorio, inculcar unos valores estrechamente vinculados a las ideologías dominantes. La nación, la patria, ha constituido el referente obligado de la enseñanza de la historia. Su finalidad ha sido, y sigue siendo, formar “buenos” ciudadanos y ciudadanas de cada país, como si por el hecho de haber nacido en un determinado lugar fuera garantía de vivir en el mejor de los mundos posibles (p. 3).

Como se puede comprender se ha basado en la formación de buenos ciudadanos que sean competentes en la sociedad, una sociedad reservada y conservadora, pero no se ha tomado en cuenta los cambios que continuamente se van dando dentro de ella, puesto que se ve como la escuela y docentes siguen replicando los mismos patrones y contenidos de enseñanza entorpeciendo y dispersando la importancia fundamental que representan las ciencias sociales.

El currículo de las ciencias sociales dentro de las instituciones educativas se ha venido enseñando de forma tradicional “también es conocido que las prácticas educativas se caracterizan por la existencia de rutinas” (Pagés, 2002, p. 256). En este sentido, se puede decir que aunque las prácticas educativas se caractericen por tener rutinas estas no debería ser en su totalidad el sentido de la enseñanza, es así como las prácticas de enseñanza de las ciencias sociales se deben replantear hacia un enfoque más crítico y reflexivo en vista de que “la globalización será (...) una característica fundamental del futuro” (Pagés, 2002, p. 256) y es por ello que se debe enseñar a pensar no solo para la escuela, sino para la vida, por ejemplo la relevancia de los cambios sociales, el cambio climático y los cambios geográficos, entre otros que le permitan al estudiante reflexionar, ser crítico y evidenciar los cambios que ocurren a su alrededor, dejándole entrever que la educación no se trata simplemente de aprender teorías o textos académicos, sino de aprender acerca de distintos campos y que pueda llevarlos a la práctica en su entorno inmediato.

Pero, no solamente este tipo de enseñanza tradicional y monótona es responsabilidad de la escuela, sino que también tiene que ver con el tipo de práctica que





el docente lleve a cabo en el aula de clase, puesto que “se considera necesario que conozca los fundamentos teóricos de las disciplinas de referencia y de los procesos didácticos” (González, 2013, p. 25), para que esté en la capacidad de proponer desde diferentes didácticas, nuevas estrategias que permitan un desarrollo integral de las ciencias sociales enseñando no solo desde la academia sino, que también permita que el estudiante se desarrolle como persona íntegra, obteniendo la capacidad de poner en práctica los conocimientos que adquiere en el aula de clase, poco o nada funciona la enseñanza si tiene un verdadero sentido para el estudiante.

Por esta razón se puede decir que “hace falta repensar el currículo de historia y ciencias sociales y, en consecuencia, la formación de su profesorado” (Pagés, 2002, p. 257) ya que, son los docentes quienes tienen la potestad de exigir y liderar el cambio que es necesario dentro del currículo escolar, para que los futuros docentes no se encuentren limitados a enseñar a partir de un currículo limitante y poco constructivo, además que el estudiante pueda estar en la capacidad de contribuir a la construcción de su propio conocimiento, que como se ha mencionado anteriormente está cambiando día a día, y es aquí donde debemos reafirmar que las ciencias sociales no es simplemente una asignatura que te enseña sobre proceres o valores propios de debe tener como ciudadano, sino a comprender reflexivamente y críticamente todo el conjunto de fenómenos, características y cualidades que nos acompañan como seres únicos y complejos en una sociedad que se transforma de acuerdo a las necesidades de la globalización.

## Conclusión

A modo de conclusión, las ciencias sociales están sujetas a un currículo que se encuentra diseñado para preservar las costumbres de un ciudadano modelo, que no va acorde con los cambios que la sociedad va presentando día a día y este es el gran reto que tienen los docentes que se están formando para enseñar a las nuevas generaciones que son quienes van a reflejar el

cambio en un futuro próximo, a través del desarrollo de un pensamiento crítico integral, este debería ser el sentido de la enseñanza de las ciencias sociales y el reto que deben asumir los licenciados que ejercen la profesión y aquellos que están por ejercerla, pues depende en gran parte de ellos que este cambio sea significativo.

Adicional a lo anterior, los docentes deberían estar en la capacidad de aprender no solo lo que logra ver en su carrera académica, sino que también aprender qué habilidades podrían ser útiles para el desarrollo integral de los estudiantes, debido a que las ciencias sociales encierran diferentes campos en los que la sociedad se ha venido desarrollando, este tipo de conocimientos deben servirle al estudiante para que se logre integrar todo lo que ve en la escuela en su realidad, de allí la necesidad de actualización constante del docente y por ende de las prácticas y dictámenes educativos que dispone el Estado a través del Ministerio de Educación como ente regulador.

## Bibliografía

- González Valencia, G.A. (2013) El profesorado en formación y las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales. *Uni-pluri/versidad*, 13 (2), 24-34
- Pagés, J. (2002) Aprender a enseñar historia y ciencias sociales: El currículo y la didáctica de las ciencias sociales. *Pensamiento Educativo*, 30, 255-269

